

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	019
Código Nacional		Hoja 1	PR	068

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 2 B 4 41	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 2 B 4 41	3.4. Nomenclatura antigua	CL 2 B 4 41 43 47
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	019	3.10. No. de predio	068
3.11. CHIP	AAA0032XHMR	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	411,0
Frente (ml)	11,1	Área ocupada (m2)	224,9
Fondo (ml)	35,9	Área libre (m2)	186,2

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	2A 4 14	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00751236
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	236719000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

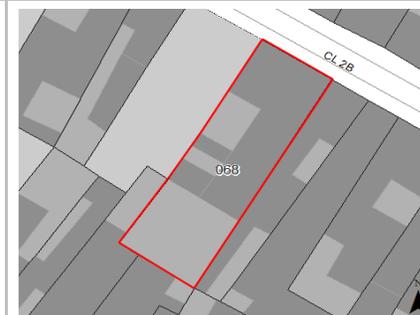
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



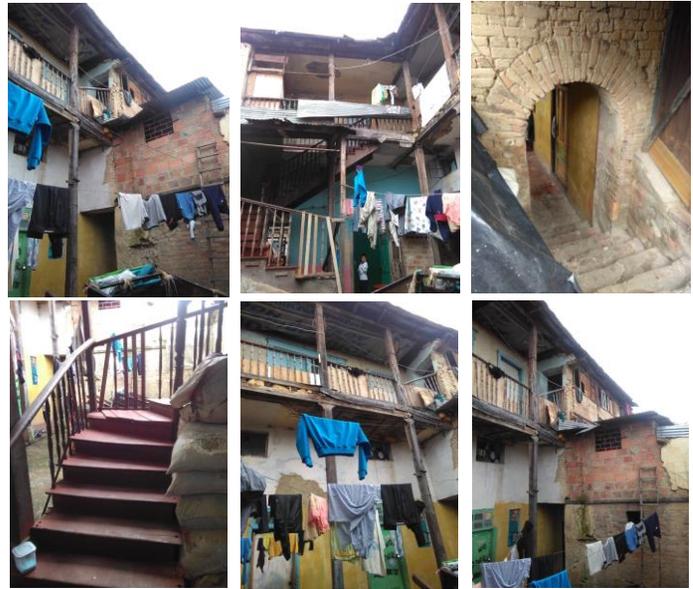
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019068	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	019	
				Código Nacional	Hoja 2	PR	068		
12. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX						
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano						
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado						
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado						
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial						
13. OCUPACIÓN ACTUAL									
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión			
Ocupación actual	Ocupación no documentada								
Observaciones									
	PROPIETARIO			OCUPANTE					
13.1. Nombre/ Razón social	Andres Garzon Acero			Maria Helena Vargas					
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía					
13.3. Número documento	2905918			1022425640					
13.4. Dirección	No documentado			CL 2 B 4 41					
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.					
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá					
13.7. Teléfono	No documentado			3224842343					
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado					
14. DESCRIPCIÓN				17. RESEÑA HISTÓRICA					
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 11.05 m y fondo de 35.87 m, logrando una proporción de 1 a 3.2 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 2 B. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con 2 patios laterales y solar. El uso actual es residencial de tipo inquilinato. Se accede a la edificación a través de un zaguán lateral que entrega a una escalera ubicada por una galería compuesta por pies derechos, de allí parte una circulación central al volumen posterior que vincula el traspatio y el solar. El primer piso consta de 8 habitaciones, 2 baños, 3 cocinas, 2 patios, 2 zonas de lavandería, 1 zaguán y solar. El segundo piso consta de 10 habitaciones. La fachada se compone de un plano con vanos verticales y horizontales, alero decorativo, y zócalo. El primer piso consta de 3 vanos de acceso y 4 vanos de ventanas. El segundo piso consta de 3 vanos puerta- ventana con balcón a ras de fachada. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo pañetados y pintados; entepiso de madera; cubierta en teja de zinc con canal metálica; carpintería interior de madera en ventanas y puertas; los pisos son en baldosa de cemento, cielo raso en listones de madera; escalera con peldaños y barandas en madera.</p>				<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano de la arquitectura. Destinado para vivienda y en la actualidad mantiene su uso. Es propiedad de Andrés Garzón Acero. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según revisión de aerofotografías históricas, el predio desde 1953 es ocupado por un volumen con 2 patios laterales y un patio posterior. Actualmente se evidencian algunas modificaciones y adiciones en el patio y traspatio, donde se construyó un volumen de 2 pisos para adaptar cocinas, zonas de lavandería y habitaciones. Los espacios interiores se han dividido para habitaciones y se construyó un baño en la galería del primer piso. La fachada evidencia nuevos accesos para la adaptación del inquilinato, igualmente la apertura de 3 ventanas bajo la cornisa de entepiso, evidencian la adaptación de un mezzanine; en los vanos centrales de fachada se instaló un alero en teja de zinc. La cubierta fue remplazada en su totalidad de teja de barro por tejas de zinc y fibrocemento. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>					
15. OBSERVACIONES				Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble					
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>				17. RESEÑA HISTÓRICA					
				Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2	
				Fecha: 2018					
				Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003202019068		de 5	
				Fecha: 2018					

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)
Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: el inmueble fue construido en las primeras décadas de del siglo XX y pertenece al periodo republicano de la arquitectura. Las adaptaciones formales interiores hacen que su tipología se desdibuje, sin embargo, su fachada evidencia elementos formales que hacen parte del conjunto de edificaciones construidas por maestros de obra y artesanos del barrio Las Cruces a principios de siglo.

Valor estético: inmueble de difícil lectura en su tipología por sus adiciones y adaptaciones. Sin embargo, su fachada aun conforma el perfil urbano con características republicanas y es muestra de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado original. Conserva elementos ornamentales de fachada, como son las puertas-ventanas con balcón tribuna, molduras de cornisa de remate y al interior la escalera original, los pies derechos en torno del patio, las balaustradas de la galería en el segundo nivel, los canceles de madera de algunos espacios y las carpinterías de puertas y ventanas.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada de principios del siglo XX. Su estructura de implantación continuúa con la tradición colonial de organización alrededor de patios, pero presentó variaciones gracias a la topografía, la cual generó una consolidación de manzanas fragmentadas e irregulares con predios de menor tamaño. Las Cruces es un barrio de gran importancia en la ciudad debido a la migración de población de clase social media y baja, las cuales llegaron atraídas por los aserríos, molinos y fábricas de productos arcillosos. Además es un barrio de vocación comercial por la explotación de materiales de construcción y la construcción de la estación del tranvía. Zuloaga, (2002).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto de edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura doméstica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implementó lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019068	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 2B

18.2 ORIENTE



CARRERA 4

18.3 SUR



CALLE 2A

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 6

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019068	de 5
	Fecha:	2018		